



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

Comunicado 391/junio 2023
Ciudad de México, 1º de junio de 2023.

Conahcyt abre convocatoria para reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 2023

- Está dirigida a personas de cualquier nacionalidad que realizan actividades de investigación humanística o científica, o de innovación tecnológica en México
- El objetivo de este programa es reconocer a las personas de la comunidad HCTI por su trayectoria y contribución al desarrollo nacional
- Conahcyt está empeñado en facilitar el proceso de ingreso, permanencia y promoción al SNII, mediante la postulación con el Perfil Único Rizoma, plataforma que mejora la experiencia de personas usuarias
- La postulación de solicitudes termina el 16 de junio de 2023 y los resultados se darán a conocer a través del portal Conahcyt, a más tardar en diciembre del año en curso

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) abrió la convocatoria 2023 para solicitar el [reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores](#) (SNII), dirigida a personas de cualquier nacionalidad que realicen actividades de investigación humanística, científica o de desarrollo tecnológico en México.

La convocatoria del SNII 2023 tiene como objetivo fortalecer y consolidar las capacidades públicas nacionales en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI), mediante el reconocimiento a personas de la comunidad HCTI por su contribución al desarrollo nacional.

Las personas interesadas en postular a la presente convocatoria deberán acreditar que realizan actividades en materia de HCTI en universidades, instituciones de educación superior (IES) o centros de investigación del sector público, así como aquellas quienes realicen actividades en materia de HCTI en universidades u otras instituciones académicas del sector privado, siempre y cuando dichas instituciones cuenten con convenio de colaboración con el Conahcyt para tales efectos.

Además, deberán cumplir los requisitos establecidos en el [Reglamento y los Criterios Específicos de Evaluación](#), entre los que se encuentra el uso de la plataforma Rizoma.

Este año, la convocatoria SNII 2023 brinda amplias facilidades para el llenado de información mediante el Perfil Único Rizoma, plataforma pública y soberana con tecnologías inteligentes y de cómputo que simplifica el ingreso de documentos probatorios y mejora la experiencia de usuarios a través de pasos más intuitivos. Para



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

participar en esta convocatoria deberá crear, actualizar o validar currículum vitae en:
rizoma.conahcyt.mx

La convocatoria SNII 2023 fue publicada este 29 de mayo y finaliza el 16 de junio, contando con un periodo de validación documental del 5 al 21 de junio. La publicación de resultados se dará a conocer a más tardar en diciembre, y que serán publicados en el [portal Conahcyt](http://portal.conahcyt.mx).

Los reconocimientos entrarán en vigor a partir del primero de enero de 2024 y tendrán la duración ordinaria que establece el reglamento en función de la categoría y el nivel que se determine.

La persona solicitante que se encuentre gozando de la extensión de vigencia a la que se refiere el artículo 30, fracción I del reglamento, continúa con la misma vigencia, categoría y nivel, y sólo se modificará en caso de obtener una categoría y nivel superior.

Con el propósito de ofrecer información detallada de la convocatoria en mención y hacer un recorrido virtual por el sistema de postulación que se desahoga en la plataforma Rizoma, así como resolver dudas, Conahcyt realizó una [sesión informativa](#), donde se detallaron las bases de la convocatoria, que está alineada a los preceptos indicados en la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. La sesión fue encabezada por la titular de la Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores, Liza Elena Aceves López.

Las bases de la convocatoria pueden consultarse en: <https://bit.ly/43wP3tR>.

Para más información, las y los interesados pueden comunicarse a través del correo electrónico sni.evaluacion@conahcyt.mx o vía telefónica a los números +52 (55) 5322 7708 y +52 (55) 5322 7700, ext. 6901, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 h, y sábados de 8:00 a 14:00 h (zona centro).

---oo0oo---

**Coordinación de Comunicación
y Cooperación Internacional**

comunicacion@conahcyt.mx
conahcyt.mx